

C 4362

Bedoya, Saturnino

Asunción, 18 marzo 1867.

De la parte

AN
ASUNCIÓN

Mos Señores Jefe de
milicias y juez de paz de

Del Fuero de
general de Batuzada

4362

I-30, 28, 2

13

7

Viva la República del Paraguay!

BIBLIOTHECA NACIONAL
SECÇÃO DE MANUSCRIPTOS
RIO DE JANEIRO

AM
ASUNCIÓN

Siendo extraño el que varios de los Señores Empleados de Campaña estén haciéndome consultas sobre la cantidad de maiz que deban comprar, como sobre la suba de precio de dicho artículo; siendo así que en mi oficio circular de fecha 6 de Enero último se ha ordenado la compra del referido artículo en la cantidad que sea posible, pagando el precio corriente, y sin violentar en nada á los dueños ó interesados: ordeno á Vdes. que cumplan exactamente lo mandado en el citado circular, con la prevencion de que en adelante eviten el hacerme consultas indebidas, que ocasionen retardos en cumplir las órdenes; quedando de consiguiente Vdes. responsables de dichas faltas.

Igualmente me es ocasion de repetir á VV. la orden que les he dado por mi oficio circular de fecha 7 del corriente, de remitir el maiz en grano y aun en espigas que de cuenta del Estado tengan á su cargo.

Tambien ordeno á W. que el vestuario de toda clase á sus cargos, sea de los que han hecho trabajar por cuenta del Estado, ó los que haya contribuido el vecindario los remitan á esta por la via del Ferro-Carril ó por la que mas les acomode: así como de que se preparen anticipadamente á hacer trabajar almidon y tipirati, á su debido tiempo, de toda la manifiesta que de cuenta del Estado existan á su cargo.

Dios guarde á Vdes. muchos años. Asuncion Marzo 18 de 1867.

Atanin Balzoza

Señores Jefe de milicias y juez de paz de Palenzuela